

LINEAS Y MERCADEO MUNDIMAQUINAS CIA. LTDA.

Selva Alegre N-Oe 3-61 y Antonio de Ulloa

QUITO ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LINEAS Y MERCADEO MUNDIMAQUINAS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 7 de abril de 2017, en las oficinas de la Compañía Líneas y Mercadeo Mundimáquinas Cía. Ltda., ubicadas en la calle Selva Alegre N.- Oe 3.-61 y Antonio de Ulloa, siendo las 10H00 y encontrándose la totalidad de Socios del capital suscrito de la empresa, esto es, la Señora Jenny Patricia Torres Vásquez, por sus propios y personales derechos dueña de 19.996 participaciones de USD\$ 1.00 cada una; Señora Nerelia Torres Vásquez por sus propios y personales derechos dueña de 2 participaciones de USD\$ 1.00, y Señora Germania Torres Vásquez por sus propios y personales derechos dueña de 2 participaciones de USD\$ 1.00. Hallándose en consecuencia representado el ciento por ciento del Capital Social pagado de la Empresa, estos e VEINTE MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, con un total de VEINTE MIL DOLARES DE NORTEAMERICA, y contando con la presencia del señor Presidente de la Compañía el Señor José María Grijalva Cárdenas, quien preside la Junta y la Señora Germania Torres Vásquez quien actúa como Secretaria. Los Socios acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Informe de Gerente
- 2.- Consideración del Balance General y Estados Financieros a diciembre 31 2016
- 3.- Distribución de Utilidades.

PUNTO UNO- Informe del Gerente.- Para tratar el primer punto del orden del día, el Presidente de la Compañía ordena que por Secretaria se de lectura al Informe de Gerencia. A continuación, el Presidente pone a consideración de los Socios su aprobación. Luego de deliberaciones, se aprueba de forma unánime aceptar el Informe presentado por Gerencia correspondiente al año 2016.

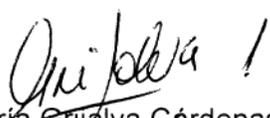
PUNTO DOS.- consideración del Balance y Estados Financieros de enero a diciembre de 2016.

Para trata este punto, el Presidente de la Junta entrega copias del Balance General y Estados Financieros a los Socios; quienes luego de revisarlos, deliberan su aceptación. Luego de varias consideraciones, se aprueban de forma unánime este punto del orden del día, con excepción del voto de la Socia administradora Sra. Jenny Torres. Se autoriza además a la Representante

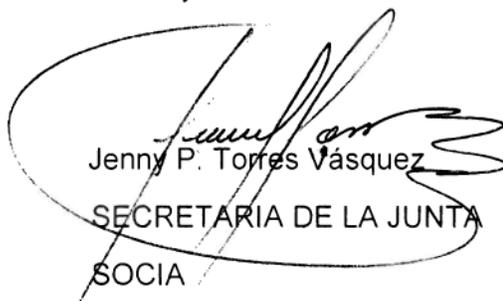
Legal de la Compañía, para que se firme y presente a las autoridades correspondientes.

PUNTO TRES.- Distribución de Utilidades.- Para tratar este punto del día, el Presidente pone a consideración nuevamente los Estados Financieros de la Compañía, que presentan una Utilidad de USD\$ 45.203,47 de la misma que se debe calcular el 15% para trabajadores que es USD\$ 6.780,52, el 22% Impuesto a la Renta que resulta USD\$ 9.006,96 y adicionalmente se calcula al 5% de Reserva Legal USD\$ 1.470,80 sobre la Utilidad Liquida es decir USD\$ 29.415,99, quedando a disposición de los Socios el valor de USD\$ 27.945,19, que los Socios deciden dejar como Utilidades Acumuladas.

La Presidencia, en vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día. Y siendo las dieciocho horas, declara un receso de treinta minutos, para redactar el Acta de esta Junta General de Socios; transcurrido que ha sido el tiempo de receso, el señor Presidente reinstala la Junta General, procediendo previamente a la constatación por parte de Secretaria del quorum y una vez verificado se establece que se encuentra representado el ciento por ciento de las participaciones suscritas de la empresa, con la totalidad de los señores Socios. Seguidamente se dispone que la señora Secretaria dé lectura al Acta, la misma que es aprobada por los Socios en todas sus partes, por unanimidad. Finalmente, se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria Universal de la Compañía LINEAS Y MERCADEO MUNDIMAQUINAS CIA. LTDA., siendo las doce horas con cuarenta minutos y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal, firman al pie de esta Acta todos los Socios conjuntamente con el Presidente y Secretaria.



José María Grijalva Cárdenas
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Jenny P. Torres Vásquez
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA



Nerelia Torres Vásquez
SOCIA



Germanía Torres Vásquez
SOCIA